SEREMI
Región de Coquimbo
Ministerio de Salud

Folio N° 085906

ACTA

Fecha :

Hoja :

En MONTE PATRIA a 01 de SEPTIEMBRE de 2026, siendo las 16:20 horas, el (la) señor (a) EDGARDO ALVAREZ I,
Funcionario (a) de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Coquimbo, se constituyó en visita de inspección en VERTEDERO MUNICIPAL MONTE PATRIA, ubicado en SECTOR CERRO MACHACADO N° S/N, comuna de MONTE PATRIA,
propiedad de ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, RUT N° 69.040.800-7,
con domicilio en CALLE DIAGUITAS N° 31, comuna de MONTE PATRIA,
representado por CRISTIAN HERRERA REÑA (ALCALDE), RUT N° 13.079.904-3,
con domicilio en CALLE DIAGUITAS N° 31, comuna de MONTE PATRIA,
teléfono 994190840, dirección electrónica JOALVAREZ@MPATRIA.CL
Razón de la visita: FISCALIZACIÓN VERTEDERO.

HECHOS CONSTATADOS: 1 QUE EN VISITA DE INSPECCIÓN A VERTEDERO MUNICIPAL DE MONTE PATRIA, SE CONSTATA LO SIGUIENTE:
2. SE COMPLETA LISTA DE CHEQUEO DE REQUERIMIENTOS DE OPERACIÓN DE VERTEDEROS, CONFORME A LA RESOLUCIÓN Nº 2444/80. Y SE REGISTRAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES
a) FALTA HABILITAR CIERRE PERIMETRAL EN SECTORES DONDE FALTA, SEGÚN LO SOLICITADO EN ACTA DE INSPECCIÓN DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2026.
b) FALTA MANTENER UN CONTROL DE ANIMALES DOMICILIARIOS (PERROS) AL INTERIOR DEL SITIO.
3 EN GENERAL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS, SE ENCUENTRA OPERANDO CONFORME A NORMATIVA VIGENTE. NO SE OBSERVA BASURA FUERA DEL RECINTO Y LA COBERTURA SE REALIZA DE FORMA DIARIA.
4 NO OBSTANTE A LO ANTERIOR Y LO REGISTRADO EN EL PUNTO Nº2 LETRAS A y B ES QUE..

En virtud de lo hechos anteriormente señalados se le comunica que se da inicio a sumario sanitario. Los descargos deberán realizarse en el link que le llegará al correo electrónico registrado en la presente acta, pudiendo llegar incluso como correo no deseado. En el evento que no reciba dicho correo, deberá remitir dichos descargos al correo OFOFICINAESEREMI4@